

LAS NUEVAS REGLAS DE ARBITRAJE PUNTO POR PUNTO

<https://www.ijf.org/news/show/the-new-refereeing-rules-point-by-point>

Cuando el Grand Slam de Tel Aviv llegó a su fin, le preguntamos a Florin Daniel Lascau, Director Jefe de Arbitraje de la FIJ, sus primeras impresiones sobre el nuevo conjunto de reglas de arbitraje. Su respuesta fue dar explicaciones detalladas para cada regla, una por una.



“En lo que va de 2022, ha habido tres competiciones en las que aplicamos las nuevas reglas de arbitraje, por lo que podemos comenzar a tener algunos comentarios interesantes. En esos tres eventos, trajimos tantos supervisores y árbitros de la FIJ como fue posible, para que todos pudieran estar en contacto con las nuevas reglas e integrarlas.

Los puntos clave que hemos estado analizando son:

- 1 - La continuidad de la acción,**
- 2 - El aterrizaje,**
- 3 - Las técnicas de judo.**

1 - Continuidad: Es importante que no haya interrupción durante la ejecución de técnicas de proyección directa, contraataques o combinaciones.

2 - Aterrizaje: Nos fijamos en la línea que va desde los hombros hasta las caderas. Ambos deben estar en un ángulo de un mínimo de 90° con respecto al tatami para considerar que hay una puntuación.

3 - Técnicas: Necesitamos ser capaces de identificar una técnica de judo que esté presente en el gokyo. Simplemente aterrizar, rodar y caer de lado/de espaldas en el proceso del combate, sin aplicar una técnica clara, no es suficiente para puntuar. Debe estar dentro de los límites de la lista publicada de técnicas de judo del Kodokan.

Si observamos más de cerca cada una de las nuevas reglas, podemos explicar por qué y cómo tomamos esas decisiones.

En las primeras tres decisiones estamos viendo la validez de las puntuaciones de proyección.

• **Decisión 1: Puntuación de las acciones que, sin cesar, son una continuación de las técnicas. Si hay una parada en la acción, no hay puntuación.**

Lo que es crucial es la continuidad de las técnicas, contraataques y combinaciones. Esto es esencial.

• **Decisión 2: los criterios de Waza-ari comprenden aterrizar sobre todo el costado del cuerpo a 90 grados o más hacia la espalda, o sobre un hombro y la parte superior de la espalda. Se otorgará una puntuación por el aterrizaje sobre un lado completo del cuerpo, incluso cuando el codo esté fuera. Se debe considerar la posición de la cadera y el hombro.**

Nos estamos asegurando de que la línea de los hombros y la línea de la cadera caigan con un ángulo mínimo de 90°. Todo lo que esté fuera de este rango no obtendrá una puntuación.

- **Decisión 3: Los criterios de Waza-ari comprenden aterrizar sobre todo el costado del cuerpo a 90 grados o más hacia la espalda, o sobre un hombro y la parte superior de la espalda. Se otorgará una puntuación por el aterrizaje sobre un lado completo del cuerpo, incluso cuando el codo esté fuera.**

Aquí también estamos mirando el hombro y la parte superior de la espalda, que también da waza-ari.

- **Decisión 4: Caer simultáneamente sobre 2 codos o manos, hacia atrás, es waza-ari para tori y shido para uke.**

Es una cuestión de seguridad y educación para los jóvenes judokas que se inspiran en nuestros campeones. Usar los codos/manos para evitar la proyección recibirá un shido. Cuando enseñamos ukemi a los niños, no les enseñamos a usar los codos/manos para evitar caerse, porque esto es peligroso. Por lo tanto, no es ético permitir que los competidores usen sus codos/manos en la competición; son modelos a seguir para nuestra juventud.

- **Decisión 5: No se puntúan los contraataques en los que el ataque inicial se rueda hacia atrás, hacia el contraataque o el judoka que defiende.**

Tenemos que diferenciar entre el contraataque aplicado correctamente y caer sobre el tatami y girar/rodar sobre el oponente. En el caso de una técnica correcta como uchi-mata-gaeshi, harai-goshi-gaeshi o hane-goshi-gaeshi, pero también uchi-mata-sukashi, ura-nage, yoko-guruma, tani-otoshi, ko-soto-gari y ko-soto-gake, si podemos identificar la técnica con un aterrizaje adecuado de 90°, habrá una puntuación. En el caso de un aterrizaje frontal o de menos de 90°, el giro hacia atrás se considerará como transición a ne-waza.

- **Decisión 6: Sin puntuación y shido por seoi-nage inverso.**

Se permite la aplicación de técnicas de seoi-nage cuando uke puede realizar ukemi y tori puede controlar. En la variación de las técnicas seoi-nage cuando tori se gira, cruzando su tsurite y hikite usando la solapa del judogi de uke, sin controlar a uke, parándose o dejándose caer en una dirección desconocida, sin dar la posibilidad al oponente de realizar ukemi y a veces con uke cayendo con el cuello sobre el tatami, está prohibido. Hay que tener en cuenta que algunos de los judokas que participan en el evento World Judo Tour tienen 15 años. El WJT es muy importante para nuestros jóvenes judokas, que quieren copiar lo que ven al más alto nivel. Por lo tanto, realizar una acción sin control, en una dirección desconocida y caer juntos, está fuera de nuestro marco de seguridad del judo.

- **Decisión 7:** Se permite agarrar por debajo del cinturón en la fase final de una técnica de proyección si el oponente ya está en ne-waza. Si se interrumpe la técnica de proyección, agarrar por debajo del cinturón es una acción de ne-waza.

Se permite agarrar por debajo del cinturón en la fase final de una técnica de proyección como soto-makikomi continuando con ushiro-gesa-gatame o ura-gatame. No se permite el agarre bajo el cinturón que se convierte en parte esencial de la proyección. A los judokas todavía no se les permite agarrarse por debajo del cinturón para proyectar.



- **Decisión 8:** Se permiten agarres de cuello y solapa si no son negativos.
- **Decisión 9:** Coger del cinturón, la guardia de un lado, la guardia cruzada, el agarre de pistola y el agarre de bolsillo no son kumikatas tradicionales. Si se usan, se dará tiempo para la preparación de un ataque.

Para ofrecer más oportunidades de proyectar y un judo más atractivo, se permiten agarres no clásicos. Se permiten los de cuello y solapa, de un lado, cruzados, de cinturón, de bolsillo y de pistola cuando la actitud del judoka es positiva, cuando busca realizar ataques y derribos positivos. Se penalizará el mismo agarre utilizado de forma defensiva.

- **Decisión 10: Se permite romper los agarres con una o dos manos e inmediatamente retomarlos. Romper agarres con una o dos manos y no volver a cogerse inmediatamente es shido.**

Se permite romper el agarre, siempre que después de eso todavía haya un agarre. Por ejemplo, si el judoka con judogi azul tiene un agarre y el judoka con judogi blanco decide romper con una o dos manos, el blanco debe mantener al menos un agarre en su mano.

Matemáticamente, es simple, si el azul tiene un agarre, después de romper, el blanco mantendrá al menos un agarre. Con esta decisión nos gustaría ofrecer a los competidores la posibilidad de cambiar de agarre para realizar técnicas. En el lado opuesto, si después de romper el agarre, el blanco ya no tiene agarre, es shido.

- **Decisión 11: Se permite volver a atar y arreglar el judogi y el cabello una vez por judoka por combate. Las siguientes ocasiones se penalizan con shido.**

El judogi y el cabello se pueden arreglar una vez por judoka por combate. Ningún competidor debe usar el arreglo de judogi/peinado para tener tiempo de interrumpir el combate. La correcta preparación del judogi, atarse el cinturón y arreglarse el cabello son fundamentales y son responsabilidad de cada competidor. Tenga en cuenta que el cinturón no se puede desatar sin el permiso del árbitro.

- **Decisión 12: Las técnicas que utilizan zambullidas son peligrosas y serán penalizadas con hansoku-make.**

Siguiendo el marco de seguridad del judo, las proyecciones de judo deben realizarse sin que la cabeza vaya directamente al tatami. El cuello no es una parte muy fuerte del cuerpo. Aterrizar primero en la cabeza con el oponente detrás pone a los competidores en riesgo y en una situación muy peligrosa. Como se mencionó anteriormente, tenemos judokas de hasta 15 años elegibles para participar en eventos WJT y tenemos millones de niños que practican judo y siguen a sus héroes. En la demostración de técnicas de judo realizadas en video por la Academia IJF y el Kodokan, no hay técnicas que aterricen en la cabeza.

Como conclusión quiero decir que aunque estemos entrando en un nuevo ciclo olímpico que va a ser más corto de lo habitual, estamos implantando estas reglas porque queremos ofrecer un deporte seguro y justo a los judokas y al público, para tener el mejor período de clasificación a partir de junio y los mejores Juegos Olímpicos en París 2024.